

ESTAMPILLA
en efectivo
\$ 82.-

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



Boleta de permiso para edificar

Fecha 13 de Diciembre de 1945.-

Vence 13 de Junio de 1946. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N° 130 1. 179

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 2609 E 104 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Francisco Ascencio, para construir un edificio nuevo destinado a negocios y habitaciones de 8 m.m.s. mts. de altura, de Class F. F. de edificación, en la calle Barros Arana N° 101/31:-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Francisco Ascencio, domicilio A. Pinto 153.
 » Arquitecto Víctor Albertz., domicilio San Martín 369.
 » matr. No. patente No.
 » Constructor Erico Haschke., domicilio id. 341
 » matr. No. patente No. 104

No. del Rol de avalúo de la propiedad 1.047.10 18.
 Dimensiones del terreno 1.120.- mts. 2. superficie edificada 248.- entre piso,
id. de patios y jardines, 212.25 2° p.

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.0 Plano de situación dos copias.- 1.507.25 total m2.
 2.0 Línea de superficie de separación del edificio no hay.-
 3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente una copia.
 4.0 » de agua potable una copia.
 5.0 Planos de plantas de los diferentes pisos 1° p. 2° p., dos copias.-
 6.0 » de fachadas dos copias.-
 7.0 Secciones verticales corte, e. transversal, dos copias.-
 8.0 Planos de detalles cubierta, cimientos, cim. enfiarr. losas y vig. det. vigas
 9.0 » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.-
 10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay.-
 11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado dos copias.-
 12. Cálculos de resistencia

13. Varios el presupuesto asciende a la suma de (\$ 699.254.60) Seiscientos noventa y nueve mil, doscientos cincuenta y cuatro pesos, 60/00.
 En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya

señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación, 8849 \$ 3.532.00
 id. de insp., id. 1.000.00
 id. estampillas., id. 82.00
 id. l.control., id. 100.00 \$ 3.632.00

Diciembre 13/1945.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

Ramón del Castillo A.,

Dirección de Obras Municipales